MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

Secretaría Comunal de Planificación
Depto. Coordinación y Supervisión de Proyectos

Memorando Nº 14.504.-

Antecedente: Decreto EX. N° 957 de fecha 06 de Junio 2016.

Materia : Proposición de adjudicación Licitación Pública **"ARRIENDO LOCAL Y BANQUETERIA PARA ANIVERSARIO COMUNAL 2016, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", ID 2490-39-LP16.-**

PROVIDENCIA, 24 JUN. 2016

DE: KATIA HUNT CORTÉS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)

A: JOSEFA ERRÁZURIZ GUILISASTI
ALCALDESA

Mediante el presente adjunto, remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la comisión Evaluadora designada para la Licitación Pública denominada **ARRIENDO LOCAL Y BANQUETERIA PARA ANIVERSARIO COMUNAL 2016, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", ID 2490-39-LP16.-**

El llamado a licitación fue aprobado mediante Decreto EX. N° 957 del 06 de junio de 2016, efectuándose la apertura electrónica de las ofertas el 17 de Junio de 2016.

Presentaron ofertas a través del portal Mercado Público las Siguientes empresas:

EMPRESA OFERENTE	
RAZÓN SOCIAL	**RUT**
CHEFFCO S.A. (Casa Piedra)	96.652.280-1
CENTRO DE EVENTOS PARQUE ARAUCANO S.A.	76.131.053-4
CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)	96.946.650-3

Cumpliendo con los siguientes formularios ingresados en el portal:

Nº	**NOMBRE OFERENTE Y/O EMPRESA**	**ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**	**ANTECEDENTES TÉCNICOS**	**ANTECEDENTES ECONÓMICOS**
1	CHEFFCO S.A. (Casa Piedra)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CENTRO DE EVENTOS PARQUE ARAUCANO S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

Secretaría Comunal de Planificación
Depto. Coordinación y Supervisión de Proyectos

Aplicando la Metodología y Pauta de Evaluación establecida en las bases Administrativas, el resumen de la evaluación es la siguiente:

1. Oferta Económica (35%).

La oferta económica se evaluó de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas y con una ponderación de un 35%.

Nº	EMPRESA OFERENTE		OFERTA ECONÓMICA			
	RAZÓN SOCIAL	RUT	TOTAL NETO	TOTAL BRUTO	PUNTAJE	TP1 (35%)
1	CHEFFCO S.A. (Casa Piedra)	96.652.280-1	$ 48.499.600,00	$ 57.714.524,00	100,00	35,00
2	CENTRO DE EVENTOS PARQUE ARAUCANO S.A.	76.131.053-4	$ 54.636.519,00	$ 65.017.457,00	88,77	31,07
3	CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)	96.946.650-3	$ 48.546.000,00	$ 57.769.740,00	99,90	34,97

2. Experiencia del Oferente (10%).

La Experiencia se evaluó de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas, con una ponderación de un 10%.

Nº	EMPRESA OFERENTE		EXPERIENCIA		TP2 (10%)
	RAZÓN SOCIAL	RUT	PUNTAJE CONTRATOS EJECUTADOS	PUNTAJE	
1	CHEFFCO S.A. (Casa Piedra)	96.652.280-1	1	30	3,00
2	CENTRO DE EVENTOS PARQUE ARAUCANO S.A.	76.131.053-4	2	30	3,00
3	CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)	96.946.650-3	0	0	0,00

3. Oferta Técnica (50%)

3.1. Calidad de infraestructura de local (40%)

3.1.1 Accesibilidad (50%)

OFERENTE	CHEFFCO S.A. (Casa Piedra)		CENTRO DE EVENTOS PARQUE ARAUCANO S.A.		CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)	
RUT	96.652.280-1		76.131.053-4		96.946.650-3	
Accesibilidad	PUNTAJE	TP 3.1.1	PUNTAJE	TP 3.1.1	PUNTAJE	TP 3.1.1
	50	25,00	50	25,00	50	25,00

3.1.2 Estacionamientos Techados (50%)

OFERENTE	CHEFFCO S.A. (Casa Piedra)		CENTRO DE EVENTOS PARQUE ARAUCANO S.A.		CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)	
RUT	96.652.280-1		76.131.053-4		96.946.650-3	
Estacionamientos Techados (Puntaje tabla x 0,50)	PUNTAJE	TP 3.1.2	PUNTAJE	TP 3.1.2	PUNTAJE	TP 3.1.2
	50	25,00	100	50,00	50	25,00

Total Puntaje 3.1

((Puntaje 3.1.1. + Puntaje 3.1.2.) x 0,40)

OFERENTE	CHEFFCO S.A. (Casa Piedra)		CENTRO DE EVENTOS PARQUE ARAUCANO S.A.		CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)	
RUT	96.652.280-1		76.131.053-4		96.946.650-3	
	TP 3.1.1	TP 3.1.2	TP 3.1.1	TP 3.1.2	TP 3.1.1	TP 3.1.2
	25,00	25,00	25,00	50,00	25,00	25,00
TP 3.1	20,00		30,00		20,00	

3.2 Calificación en factor gastronómico (50%)

N°	Tipo Banquetería	CHEFFCO S.A. (Casa Piedra)					CENTRO DE EVENTOS PARQUE ARAUCANO S.A.					CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)				
		96.652.280-1					76.131.053-4					96.946.650-3				
	EVALUADOR	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1	Aperitivo	100	100	100	100	100	50	50	20	70	70	100	100	100	100	100
2	Cóctel	100	100	100	100	70	50	70	20	70	70	100	100	100	100	100
3	Entrada	100	70	100	100	100	50	100	100	70	100	100	100	100	100	100
4	Plato principal	100	100	100	100	100	70	70	100	70	70	100	100	100	100	100
5	Postre	100	70	70	70	50	50	100	100	100	100	100	70	100	100	70
6	Vinos blancos y tintos reserva	100	100	100	100	100	100	70	100	70	100	100	70	100	100	100
7	Café de grano e infusiones	100	100	100	100	100	50	70	100	70	100	100	70	100	70	70
8	Bar abierto	100	100	0	0	0	0	70	50	0	100	100	100	100	100	100
9	Refrigerio para la tarde	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	100
TOTAL PUNTAJE		100,00	82,22	74,44	74,44	68,89	46,67	66,67	65,56	57,78	78,89	100,00	90,00	100,00	96,67	93,33
PUNTAJE 3.2																
Σ (Puntaje final por evaluador/9) x 0,50		40,00					31,56					48,00				

MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

Secretaría Comunal de Planificación
Depto. Coordinación y Supervisión de Proyectos

NOMBRE EVALUADOR	RUT	DEPENDENCIA MUNICIPAL	CÓDIGO EVALUADOR
RICARDO QUEZADA CANCINO	[redacted]	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	1
JUANA VERGARA MONTECINOS	[redacted]	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	2
MARIA CATALINA ERRAZURIZ CORREA	[redacted]	DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	3
MONICA MENDEZ GALLO	[redacted]	GABINETE DE ALCALDÍA	4
PIERA SANCHEZ GONZALEZ	[redacted]	DIRECCION DE COMUNICACIONES	5

3.3 Evaluación de la Distancia (10%). Según sistema de mapa Google Maps.

OFERENTE	CHEFFCO S.A. (Casa Piedra)	CENTRO DE EVENTOS PARQUE ARAUCANO S.A.	CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)
RUT	96.652.280-1	76.131.053-4	96.946.650-3
Distancia Kilómetros Ofertados	5,63	4,03	4,94
TP 3.3	**7,16**	**10**	**8,16**

Total Puntaje 3 (Oferta Técnica 50 %)

OFERENTE	CHEFFCO S.A. (Casa Piedra)	CENTRO DE EVENTOS PARQUE ARAUCANO S.A.	CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)
RUT	96.652.280-1	76.131.053-4	96.946.650-3
TP 3.1	20,00	30,00	20,00
TP 3.2	40,00	31,56	48,00
TP 3.3	**7,16**	**10**	**8,16**
suma (TP3.1+TP3.2+TP3.3)	67,16	71,56	76,16
TP3 (suma x 0,5)	**33,58**	**35,78**	**38,08**

4. <u>Cumplimiento requisitos formales de presentación de la oferta. *(5%)*</u>

Nº	EMPRESA OFERENTE		OFERTA PLAZO		
	RAZÓN SOCIAL	RUT	ENTREGA DE ANTECEDENTES	PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE 4
1	CHEFFCO S.A. (Casa Piedra)	96.652.280-1	Entrega dentro del plazo original el 100% de los Documentos Administrativos.	100	5
2	CENTRO DE EVENTOS PARQUE ARAUCANO S.A.	76.131.053-4	Entrega dentro del plazo original el 100% de los Documentos Administrativos.	100	5
3	CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)	96.946.650-3	Entrega dentro del plazo original el 100% de los Documentos Administrativos.	100	5

5. Resumen

En resumen, la puntuación final de las empresas oferentes, queda establecida como se demuestra en el siguiente cuadro:

N°	EMPRESA OFERENTE		ECONÓMICA (35%)		EXPERIENCIA (10%)		OFERTA TÉCNICA (50%)					CUMPLIMIENTO REQUISITOS (5%)	TOTAL PUNTAJE
	Razón Social	Rut		TP1		TP2	Calidad Infraestructura (40%)	Factor Gastronómico (50%)	Distancia (10%)	SUMA (TP3.1+TP3.2+TP3.3)	TP3	TP4	
			Valor Ofertado		N° Contratos		TP 3.1	TP 3.2	TP 3.3		(suma x 0,50)	5%	
1	CHEFFCO S.A. (Casa Piedra)	96.652.280-1	$ 57.714.524	35,00	1	3,00	20,00	40,00	7,16	67,16	33,58	5,00	**76,58**
2	CENTRO DE EVENTOS PARQUE ARAUCANO S.A.	76.131.053-4	$ 65.017.457	31,07	2	3,00	30,00	31,56	10,00	71,56	35,78	5,00	**74,85**
3	CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)	96.946.650-3	$ 57.769.740	34,97	0	0,00	20,00	48,00	8,16	76,16	38,08	5,00	**78,05**

MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

Secretaría Comunal de Planificación
Depto. Coordinación y Supervisión de Proyectos

Conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la Licitación **ARRIENDO LOCAL Y BANQUETERIA PARA ANIVERSARIO COMUNAL 2016, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", ID 2490-39-LP16.-,** la Comisión Evaluadora, después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y ofertas económicas presentadas por los oferentes, propone lo siguiente:

Se propone adjudicar, salvo mejor parece, la oferta presentada por la empresa empresa **CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco), RUT 96.946.650-3** quién obtiene 78,05 puntos, para efectuar el **viernes 15 de Julio de 2016 el Aniversario Comunal,** los servicios de evento que incluyen el aperitivo y almuerzo para 1.000 personas, desde las 14:00 hasta las 20:30 hrs. Por un **monto de $ 57.769.740** (Cincuenta y siete millones setecientos sesenta y nueve mil setecientos cuarenta pesos) IVA incluido, cuya evaluación final de la oferta resulta conveniente para los intereses municipales y cumple con los requisitos solicitados en las bases

Saluda atentamente a Ud.,

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECTOR
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

KATIA HUNT CORTÉS
Secretario Comunal de Planificación (S)

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

V°B° Jurídica

CONTRALOR

V°B° Control

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
ADMINISTRADOR
ADMINISTRACION MUNICIPAL

V°B° Administración Municipal

ALCALDESA

V°B° Alcaldesa

Para Concejo

RQC/MTC/mtc.

2
1623
24-6-2016

Distribución:

- Archivo Proyecto ARRIENDO LOCAL Y BANQUETERIA PARA ANIVERDARIO COMUNAL 2016, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", ID 2490-39-LP16.-,
- Archivo Correlativos 2016.

INFORME DE EVALUACIÓN

"ARRIENDO LOCAL Y BAQUETERIA PARA ANIVERSARIO COMUNAL 2016

ID 2490-39-LP16

Providencia, 23 de junio de 2016.

Con esta fecha, la comisión de evaluación procede evaluar el presente Informe de Evaluación de la Licitación Pública denominada, **"ARRIENDO LOCAL Y BANQUETERIA PARA ANIVERSARIO COMUNAL 2016, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", ID 2490-39-LP16.-**

Por Decreto Alcaldicio EX. N° 957 del 06 de junio de 2016 se llamó a Licitación Pública para **"ARRIENDO LOCAL Y BANQUETERIA PARA ANIVERSARIO COMUNAL 2016, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA".**

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 17 de Junio de 2016., presentándose a esta Licitación 3 oferentes.

1.- ANTECEDENTES GENERALES.

1.1.- Nombre del Proyecto:
"ARRIENDO LOCAL Y BANQUETERIA PARA ANIVERSARIO COMUNAL 2016, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"

1.2.- Tipo de Propuesta:
Licitación Pública Nº ID Portal Mercado Público: **2490-39-LP16.**

1.3.- Fuente de financiamiento:
Presupuesto Municipal 2016.

1.4.- Unidad Mandante:
Municipalidad de Providencia.

1.5.- Unidad técnica:
Dirección de Seguridad Ciudadana

1.6.- Fecha de entrega de Antecedentes:
Se recibieron los sobres con las respectivas garantías el día 17 de junio de 2016, hasta las 14.00 horas, en la Oficina de partes de la Secretaría Municipal de la Municipalidad de Providencia.

1.7.- Monto Financiamiento:
De acuerdo a lo ofertado.

1.8.- Plazo Máximo de contrato:
El propuesto por los oferentes.

1.9.- Comisión Evaluador, de acuerdo a Decreto EX.N° 1035 de fecha 14 de junio de 2016.

- RICARDO QUEZADA CANCINO RUT [redacted] Secretaria Comunal de Planificación.
- JUANA VERGARA MONTECINOS RUT [redacted] Dirección de administración Municipal.
- MARIA CATALINA ERRAZURIZ CORREA RUT: [redacted] Dirección de Administración y Finanzas.
- MONICA MENDEZ GALLO RUT: [redacted] Gabinete de Alcaldía.
- PIERA SANCHEZ GONZALEZ RUT: [redacted] Dirección de Comunicaciones.

2.- ACTO APERTURA ELECTRÓNICA:

2.1.- Empresas que ofertaron en el Portal:

EMPRESA OFERENTE	
RAZÓN SOCIAL	**RUT**
CHEFFCO S.A. (Casa Piedra)	96.652.280-1
CENTRO DE EVENTOS PARQUE ARAUCANO S.A.	76.131.053-4
CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)	96.946.650-3

2.2.- Monto Ofertado Portal:

Nº	EMPRESA OFERENTE		OFERTA ECONÓMICA	
	RAZÓN SOCIAL	**RUT**	**TOTAL NETO**	**TOTAL BRUTO**
1	CHEFFCO S.A. (Casa Piedra)	96.652.280-1	$ 48.499.600,00	$ 57.714.524,00
2	CENTRO DE EVENTOS PARQUE ARAUCANO S.A.	76.131.053-4	$ 54.636.519,00	$ 65.017.457,00
3	CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)	96.946.650-3	$ 48.546.000,00	$ 57.769.740,00

2.3.- Formularios publicados en el portal:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico **www.mercadopublico.cl**, junto con la oferta económica en su valor neto, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente Licitación. En el Acto de Apertura, la Comisión de Apertura estableció que:

Nº	NOMBRE OFERENTE Y/O EMPRESA	ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS	ANTECEDENTES TÉCNICOS	ANTECEDENTES ECONÓMICOS
1	CHEFFCO S.A. (Casa Piedra)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CENTRO DE EVENTOS PARQUE ARAUCANO S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3.- GARANTÍAS POR SERIEDAD DE LA OFERTA.

Para el acto de apertura, la Comisión de Apertura constató la entrega de las Garantías por Seriedad de la Oferta de $1.000.000.-

4.- COMISIÓN EVALUADORA.

4.1.- De la Comisión Evaluadora.

La Evaluación la realizó una Comisión Evaluadora compuesta por un funcionario de la Secretaría Comunal de Planificación, uno de Administración Municipal, uno de la Dirección de Administración y Finanzas, uno de la Dirección de Comunicaciones y uno de Gabinete de Alcaldía, a fin de analizar y proponer adjudicación de la presente Licitación Pública.

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas.
- Bases Técnicas.
- Aclaraciones y respuestas a Consultas.
- Formularios y documentos anexos.
- Nómina de empresas que entregaron antecedentes.
- Antecedentes presentados por oferentes.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Oferta económica cuadro comparativo.

5. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de acuerdo a los criterios y ponderaciones establecidas en las respectivas bases administrativas y descritas en el formato anexo Nº 6.

5.1. PAUTA DE EVALUACIÓN

De acuerdo a los siguientes parámetros y ponderaciones:

CRITERIOS	PONDERACIÓN (%)
OFERTA ECONÓMICA	35%
EXPERIENCIA	10%
OFERTA TÉCNICA	50%
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	5%
TOTAL	**100%**

5.2. CONSIDERACIONES A LA EVALUACIÓN DE OFERTAS

1. <u>Oferta Económica (35%).</u>

La oferta económica se evaluó de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas , con una ponderación de un 35%.

Nº	EMPRESA OFERENTE		OFERTA ECONÓMICA			
	RAZÓN SOCIAL	RUT	TOTAL NETO	TOTAL BRUTO	PUNTAJE	TP1 (35%)
1	CHEFFCO S.A. (Casa Piedra)	96.652.280-1	$ 48.499.600,00	$ 57.714.524,00	100,00	35,00
2	CENTRO DE EVENTOS PARQUE ARAUCANO S.A.	76.131.053-4	$ 54.636.519,00	$ 65.017.457,00	88,77	31,07
3	CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)	96.946.650-3	$ 48.546.000,00	$ 57.769.740,00	99,90	34,97

2. **Experiencia de los Oferentes (10%).**

La Experiencia se evaluó de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas, con una ponderación de un 10%.

Nº	EMPRESA OFERENTE		EXPERIENCIA		TP2 (10%)
	RAZÓN SOCIAL	RUT	PUNTAJE CONTRATOS EJECUTADOS	PUNTAJE	
1	CHEFFCO S.A. (Casa Piedra)	96.652.280-1	1	30	3,00
2	CENTRO DE EVENTOS PARQUE ARAUCANO S.A.	76.131.053-4	2	30	3,00
3	(*) CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)	96.946.650-3	0	30	0

(*) La empresa "CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)" no presenta el Anexo N° 4, "Nómina de Contratos", sin perjuicio de ello acompaña debidamente los antecedentes que acreditan su experiencia en servicios similares en cuanto a cantidad de personas, por lo que esta Comisión Evaluadora ha decido continuar adelante con el proceso, sin perjuicio de calificarla con cero puntos en dicho factor por no presentar el anexo N° 4.

3. **Oferta Técnica (50%)**

En las visitas a terreno que realizó la Comisión Evaluadora, se verificó lo solicitado en Bases Técnicas, evaluándose las características indicadas en la tabla del punto 3 del pliego de condiciones.
Los oferentes deberán cumplir con todos los requisitos señalados en el punto 3.1.- "Calidad de la Infraestructura"

N°	Características	CHEFFCO S.A. (Casa Piedra)		CENTRO DE EVENTOS PARQUE ARAUCANO S.A.		CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)	
		96.652.280-1		76.131.053-4		96.946.650-3	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
1	Arriendo de Salón para 1.000 personas, con calefacción	SI		SI		SI	
2	Fácil acceso a la locomoción pública (Transantiago)	SI		SI		SI	
3	Personal de Servicio con excelente presentación (1 garzón para 15 personas)	SI		SI		SI	
4	Guardias en acceso al recinto	SI		SI		SI	
5	Dos anfitriones para recibir a los invitados (como mínimo)	SI		SI		SI	
6	Dos personas en Servicio de Guardarropía (como mínimo)	SI		SI		SI	
7	Fácil acceso a los servicios higiénicos y acceso a discapacitados, con aseo permanente	SI		SI		SI	
8	Supervisión del Evento con un encargado asignado	SI		SI		SI	
9	Escenario de 7 x 4,80 x 1 m. aproximadamente (largo, ancho, alto) con cubre piso, faldón e iluminación	SI		SI		SI	
10	Equipamiento audiovisual (Proyectores, Telones, amplificación sonido, iluminación local) en cantidades requeridas	SI		SI		SI	
11	2 generadores con combustible y operador (como mínimo)	SI		SI		SI	
12	Música ambiental para cóctel y almuerzo	SI		SI		SI	
13	Estacionamiento vigilados para un mínimo de 200 personas aproximadamente	SI		SI		SI	

Luego de constatado por parte de la Comisión Evaluadora el cumplimiento de las características establecidas en el punto 3.1.- del Anexo N°6 se continúa con la revisión y evaluación de los puntos 3.1.1.- y 3.1.2.-del mismo Anexo de las Bases Administrativas.

3.1. Calidad de infraestructura de local (40%)

3.1.1. Accesibilidad (50%)

OFERENTE	CHEFFCO S.A. (Casa Piedra)		CENTRO DE EVENTOS PARQUE ARAUCANO S.A.		CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)	
RUT	96.652.280-1		76.131.053-4		96.946.650-3	
Accesibilidad	PUNTAJE	TP 3.1.1	PUNTAJE	TP 3.1.1	PUNTAJE	TP 3.1.1
	50	25,00	50	25,00	50	25,00

3.1.2. Estacionamientos Techados (50%)

OFERENTE	CHEFFCO S.A. (Casa Piedra)		CENTRO DE EVENTOS PARQUE ARAUCANO S.A.		CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)	
RUT	96.652.280-1		76.131.053-4		96.946.650-3	
Estacionamientos Techados (Puntaje tabla x 0,50)	PUNTAJE	TP 3.1.2	PUNTAJE	TP 3.1.2	PUNTAJE	TP 3.1.2
	50	25,00	100	50,00	50	25,00

Total Puntaje 3.1.

((Puntaje 3.1.1. + Puntaje 3.1.2.) x 0,40)

OFERENTE	CHEFFCO S.A. (Casa Piedra)		CENTRO DE EVENTOS PARQUE ARAUCANO S.A.		CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)	
RUT	96.652.280-1		76.131.053-4		96.946.650-3	
Puntajes	TP 3.1.1	TP 3.1.2	TP 3.1.1	TP 3.1.2	TP 3.1.1	TP 3.1.2
	25,00	25,00	25,00	50,00	25,00	25,00
TP 3.1	20,00		30,00		20,00	

3.2. Calificación en factor gastronómico (50%)

Se considerarán los siguientes factores de calidad del menú de degustación presentado. Cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora realizará su evaluación. El Puntaje final para la evaluación del Factor Gastronómico estará dado por el promedio de los 5 evaluadores.

NOMBRE EVALUADOR	RUT	DEPENDENCIA MUNICIPAL	CÓDIGO EVALUADOR
RICARDO QUEZADA CANCINO	[redacted]	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	1
JUANA VERGARA MONTECINOS	[redacted]	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	2
MARIA CATALINA ERRAZURIZ CORREA	[redacted]	DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	3
MONICA MENDEZ GALLO	[redacted]	GABINETE DE ALCALDÍA	4
PIERA SANCHEZ GONZALEZ	[redacted]	DIRECCION DE COMUNICACIONES	5

N°	Tipo Banquetería	CHEFFCO S.A. (Casa Piedra)					CENTRO DE EVENTOS PARQUE ARAUCANO S.A.					CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)				
		96.652.280-1					76.131.053-4					96.946.650-3				
	EVALUADOR	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1	Aperitivo	100	100	100	100	100	50	50	20	70	70	100	100	100	100	100
2	Cóctel	100	100	100	100	70	50	70	20	70	70	100	100	100	100	100
3	Entrada	100	70	100	100	100	50	100	100	70	100	100	100	100	100	100
4	Plato principal	100	100	100	100	100	70	70	100	70	70	100	100	100	100	100
5	Postre	100	70	70	70	50	50	100	100	100	100	100	70	100	100	70
6	Vinos blancos y tintos reserva	100	100	100	100	100	100	70	100	70	100	100	70	100	100	100
7	Café de grano e infusiones	100	100	100	100	100	50	70	100	70	100	100	70	100	70	70
8	Bar abierto	100	100	0	0	0	0	70	50	0	100	100	100	100	100	100
9	Refrigerio para la tarde	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	100
TOTAL PUNTAJE		100,00	82,22	74,44	74,44	68,89	46,67	66,67	65,56	57,78	78,89	100,00	90,00	100,00	96,67	93,33
PUNTAJE 3.2 ∑ (Puntaje final por evaluador/9) x 0,50		40,00					31,56					48,00				

En este sub-factor se considerará la distancia que entregan los sistemas de mapa (Mapcity, Google Maps, entre otros) desde la Municipalidad de Providencia (Pedro de Valdivia N°963).
Para realizarla se utilizó el sistema de mapa de Google Maps, midiendo la distancia punto a punto.

OFERENTE	CHEFFCO S.A. (Casa Piedra)	CENTRO DE EVENTOS PARQUE ARAUCANO S.A.	CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)
RUT	96.652.280-1	76.131.053-4	96.946.650-3
Distancia Kilómetros Ofertados	5,63	4,03	4,94
TP 3.3	**7,16**	**10**	**8,16**

Total Puntaje 3 (Oferta Técnica 50 %)

OFERENTE	CHEFFCO S.A. (Casa Piedra)	CENTRO DE EVENTOS PARQUE ARAUCANO S.A.	CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)
RUT	96.652.280-1	76.131.053-4	96.946.650-3
TP 3.1	20,00	30,00	20,00
TP 3.2	40,00	31,56	48,00
TP 3.3	7,16	10,00	8,16
suma (TP3.1+TP3.2+TP3.3)	67,16	71,56	76,16
TP3 (suma x 0,5)	**33,58**	**35,78**	**38,08**

4. <u>Cumplimiento requisitos formales de presentación de la oferta. (5%)</u>

Nº	EMPRESA OFERENTE		OFERTA PLAZO		
	RAZÓN SOCIAL	RUT	ENTREGA DE ANTECEDENTES	PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE 4
1	CHEFFCO S.A. (Casa Piedra)	96.652.280-1	Entrega dentro del plazo original el 100% de los Documentos Administrativos.	100	5
2	CENTRO DE EVENTOS PARQUE ARAUCANO S.A.	76.131.053-4	Entrega dentro del plazo original el 100% de los Documentos Administrativos.	100	5
3	CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)	96.946.650-3	Entrega dentro del plazo original el 100% de los Documentos Administrativos.	100	5

5. Resumen

En resumen, la puntuación final de las empresas oferentes, queda establecida como se demuestra en el siguiente cuadro:

N°	EMPRESA OFERENTE		ECONÓMICA (35%)		EXPERIENCIA (10%)		OFERTA TÉCNICA (50%)					CUMPLIMIENTO REQUISITOS (5%)	TOTAL PUNTAJE
	Razón Social	Rut					Calidad Infraestructura (40%)	Factor Gastronómico (50%)	Distancia (10%)	SUMA (TP3.1+TP3.2+TP3.3)	TP3	TP4	
			Valor Ofertado	TP1	N° Contratos	TP2	TP 3.1	TP 3.2	TP 3.3		(suma x 0,50)	5%	
1	CHEFFCO S.A. (Casa Piedra)	96.652.280-1	$ 57.714.524	35,00	1	3,00	20,00	40,00	7,16	65,96	33,58	5,00	**76,58**
2	CENTRO DE EVENTOS PARQUE ARAUCANO S.A.	76.131.053-4	$ 65.017.457	31,07	2	3,00	30,00	31,56	10,00	71,56	35,78	5,00	**74,85**
3	CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)	96.946.650-3	$ 57.769.740	34,97	0	0,00	20,00	48,00	8,16	77,12	38,08	5,00	**78,05**

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

ORDEN DE OFERTAS.

De acuerdo a los resultados obtenidos:

OFERENTES	PUNTAJE	JERARQUÍA
CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)	**78,05**	1°
CHEFFCO S.A. (Casa Piedra)	**76,58**	2°
CENTRO DE EVENTOS PARQUE ARAUCANO S.A.	**74,85**	3°

6. ADJUDICACIÓN.

Esta comisión de evaluación, concluye que la oferta presentada y evaluada responde de mejor manera a los intereses municipales para el desarrollo del servicio solicitado.

OFERENTES	PUNTAJE	JERARQUÍA
CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)	**78,05**	1°

a. Propuesta de Adjudicación.

Finalmente, conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la Licitación **"ARRIENDO LOCAL Y BANQUETERIA PARA ANIVERSARIO COMUNAL 2016, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", ID 2490-39-LP16.-,** del portal electrónico www.mercadopublico.cl, esta Comisión Evaluadora, después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y ofertas económicas presentadas por los oferentes, propone lo siguiente:

ADJUDICAR la Propuesta Pública citada, salvo mejor parecer, al oferente que a continuación se indica:

EMPRESA:	CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (Espacio Riesco)
RUT:	96.946.650-3
MONTO NETO:	$48.546.000,00 (cuarenta y ocho millones quinientos cuarenta y seis mil pesos).
MONTO TOTAL:	$57.769.740,00 (cincuenta y siete millones setecientos sesenta y nueve mil setecientos cuarenta pesos) IVA incluido
FECHA DEL SERVICIO:	viernes 15 de julio de 2016, los servicios del evento que incluyen el aperitivo y almuerzo para 1.000 personas, desde las 14:00 hasta las 20:30 hrs.
LICITACIÓN:	**ARRIENDO LOCAL Y BANQUETERIA PARA ANIVERSARIO COMUNAL 2016, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA.**

MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

En constancia, firman:

RICARDO QUEZADA CANCINO
FUNCIONARIO
SECRETARIA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

MÓNICA MENDEZ GALLO
FUNCIONARIA
GABINETE DE ALCALDÍA

JUANA VERGARA MONTECINOS
FUNCIONARIO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

PIERA SÁNCHEZ GONZÁLEZ
FUNCIONARIA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

MARÍA CATALINA ERRÁZURIZ CORREA
FUNCIONARIA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RQC/MTC/mtc